

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... » 4.50
 Unión postal, un año... » 36.00
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden relectarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Agripino mr. y Enrique emp.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Señora del Carmen.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA JULIO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La elección de vida

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús míol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que los cristianos al elegir carrera atiendan á los derechos de Dios y á la salvación de sus almas.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Quierse á sí y á otros según estos principios, en la elección de vida.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á la Asunción de Ntra. Señora, en la Catedral.

Cantos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Carmen, con Exposición de siete á diez y de cuatro á ocho de la tarde.

Mañana empiezan en la iglesia de M. Descalzas.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

Por ser tercer domingo de mes habrá Misa; se expondrá S. D. M. á las nueve y media, seguirá la misa conventual que será á dos coros rezándose después sexta y nona. Luego se hará la procesión acostumbrada, y se reservará en la capilla del Santísimo.

Capilla de Santísimo.

A las siete y media explicación del Catecismo, durante la misa.

Enseñanza de la doctrina cristiana para los niños y niñas á las tres de la tarde en la iglesia de San Lorenzo.

A las cinco y cuarto los ejercicios acostumbrados con exposición mayor y plática parroquial.

Parroquia de la Santísima Trinidad

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por tarde, á las seis, función mensual de la cofradía de la Stma. Trinidad y explicación del Catecismo.

Parroquia de San Francisco

Continúa la Novena de la Virgen del Carmen durante la misa de ocho.

A las nueve y media oficio parroquial con Exposición y plática.

Por la tarde, á las seis, Rosario, Trisagio cantado con Exposición y plática doctrinal.

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

A las tres de la tarde Catecismo para los niños.

A las seis Rosario y meditación.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media oficio.

Por la tarde, á las dos, Vísperas solemnes: á las cuatro y media, Maitines cantados y acto seguido los ejercicios de la novena, sin sermón, y Salve solemne á toda orquesta del maestro Gols; á intención de una familia devota.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho misa cantada con canto gregoriano.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

A las seis y media de la tarde continuará el novenario dedicado á la Virgen del Carmelo, consistente en corona, letanias cantadas y ejercicios del novenario, finalizando con la Salve.

Iglesia de la Beneficencia

A las siete continúa la novena de San Vicente de Paul.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen

Durante la misa de seis y media se hará el mes consagrado á Ntra. Señora del Carmen.

Iglesia de San Pedro

A las nueve y media oficio.

Novena de la Virgen del Carmen.

A las cinco de la tarde corona de la Virgen, ejercicios de la novena y gozos.

Cantos para mañana

FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Parroquia de San Juan Bautista

Misa cada media hora empezando la primera á las cinco; á las diez oficio solemne.

Iglesia del Carmen

Por la mañana á las siete y media, misa de Comunión general que celebrará el Excmo. Illm. Sr. Arzobispo de la Archidiócesis, durante la cual se cantarán motetes alusivos al acto.

A las diez misa solemne á cuatro voces sobre canto Gregoriano de Gounod, á toda orquesta, por la capilla del reputado Maestro Sr. D. José Gols, siendo celebrante el M. I. Sr. Doctor D. Cayetano Sentís, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, cantando las glorias de la Stma. Virgen el M. I. Sr. D. Mariano

M.º Maroto, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral de Lérida.

Por la tarde, á las cuatro y media, Exposición, rosario, letanía, bendición papal con plática por el Rdo. Padre Ludovico de los SS. Corazones, procesión por las calles de costumbre, terminando con la Salve á cuatro voces de Goberna, y besa-manos á la Santísima Virgen.

El martes á las ocho se cantará un oficio solemne por la Comunidad, en sufragio de las almas de los cofrades difuntos.

Capilla del Colegio Tarraconense, dirigido por los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza.

A las cinco y media misa de Comunidad; á las siete misa solemne y de Comunión general con plática que dirá el Rdo. Dr. D. José Viñes, catedrático de esta Universidad Pontificia; y á las nueve otra misa á la que asistirán los alumnos del Colegio.

Iglesia de las Descalzas

Empiezan las cuarenta horas; habrá misas de cinco á ocho, ésta con Exposición.

A las diez y media misa solemne, siendo celebrante el M. I. Sr. Dr. D. Andrés Deixens, canónigo y dirigida por el maestro de capilla de la Catedral, ensalzando las glorias de la Virgen un Padre Carmelita.

Por la tarde, á las siete, Trisagio y seguirá el novenario como los demás días.

Iglesia del Hospital

A las ocho y media una familia devota de Ntra. Señora del Carmen la obsequiará con una solemne misa cantada.

Iglesia de San Pedro

A las ocho y media oficio cantado sorteo de cuatro escapularios y gozos del Carmen.

Iglesia de Huérfanas

A las ocho oficio solemne que dirá el doctor D. Juan Corominas, predicando el mismo y profesará una religiosa.

TOQUE DE ALARMA

Así titula su artículo de fondo de uno de sus últimos números el *Diario de Barcelona*. En él se hacen consideraciones de tal oportunidad, que no podemos resistir al deseo de reflejarlos aquí.

Se llama la atención sobre el fenómeno recientemente observado en el ministerio presidido por Moret, relativo á las novedades que se trataba de introducir en la legislación fundamental de España, y que comenzando por la modificación del artículo 11 de la Constitución, tendían á la secularización de la enseñanza y á la separación de la Iglesia y el Estado, supremo ideal del Liberalismo.

Tales propósitos, manifestados sin ninguna razón, ni siquiera aparente, que pudiera en algún modo coonestarlos, sin ninguna «Electra» que de antemano caldeara los ánimos, sin presentimiento sensible de ningún lado, dan ciertamente que discurrir á las personas reflexivas, en busca de alguna causa causa oculta, más ó menos remota, pero ciertamente eficaz; que los determinara.

El autor trae á la memoria la Asamblea masónica, celebrada en Francia hará unos tres años, con asistencia del Grande Oriente de España D. Miguel Morayta, el organizador de la masonería separatista de Filipinas, y en la que se acordó cambiar el régimen constitucional de España, esto es, trabajar por la implantación de la República; y se fija en el hecho de haber ingresado en el círculo gubernamental personas de ideas reconocidamente republicanas, algunas de las que han llegado á las alturas del banco azul; sin perder de vista la insistencia verdaderamente sospechosa con que se atenta á la vida del rey.

¿Qué significa todo esto? Significa desde luego que nuestros liberales dinásticos ponen en práctica la política observada por los Romanos con los Bárbaros del Norte, á quienes procuraron atraer para servirse de ellos en el intento de combatir á otros Bárbaros, y que una vez dueños de la confianza del Aguila imperial, se

dieron á la empresa, sumamente fácil, de retorcerle el augusto cuello.

En la Historia, añade el articulista, cuyas iniciales C. S. recuerdan una firma bien autorizada, hay pasajes que se repiten; y concluye con un llamamiento enérgico á la masa católica, hoy poco menos que dormida, excitándola al trabajo y á la lucha, recordándole sus deberes y haciéndole presente que no en los trabajos de última hora, sino los que bajo un plan sabio y con prudente estrategia, toman con tiempo las cosas, y se efectúan en ocasión en que el último resultado puede parecer remoto, pero es seguro. En una palabra, exhorta á los católicos españoles á prepararse para las elecciones, poniendo por remate del artículo las siguientes palabras:

«Sin figuras retóricas: el pueblo católico español ¿no se levantará como un solo hombre en frente del gobierno que, sea cual fuere su denominación, atente contra la Iglesia, bien por cobardía, bien por complicidad sectaria? Y si está pronto á levantarse ¿no preparará las elecciones con el tiempo oportuno para asegurar la victoria? Seguirá creyendo que si tiene obligación moral de votar, no la tienen igualmente de organizarse para asegurar el éxito de la votación?»

Es un estricto y apremiante deber de conciencia, que al toque de alarma del campo enemigo, se conteste desde ahora con un vibrante grito de ¡alerta!

Y por remate queremos poner nosotros lo siguiente, que publica ayer el mismo periódico:

«Ya se ha comenzado á disparar contra las Congregaciones el primer tiro de la campaña del ministro de Instrucción pública, quien ha enviado una circular á los inspectores provinciales de enseñanza pidiéndoles que á la mayor brevedad le den cuenta de todos los establecimientos docentes no oficiales en los que no se cumple el Real decreto que dispuso que todos los profesores posean su correspondiente título académico.»

Parece que la cosa no tiene malicia, pero la tiene grande, pues tiende á impedir que enseñen las Congregaciones, por la sencilla razón de que, siendo sus establecimientos docentes muy superiores á los del Estado por el material y por el personal, los centros oficiales no pueden competir con ellos, y no pudiendo competir, se les aplasta; con lo que se logra indirectamente comenzar la secularización de la enseñanza.

Cierto que existe el Real decreto que exige los correspondientes títulos; pero no lo es menos que era lesivo de derechos reconocidos; que contra él se acudió en recurso contencioso-administrativo; que los ministros que sucedieron al que lo publicó concedieron repetidos aplazamientos, comprendiendo que era ridículo exigir título académico que demostrase su suficiencia, á hombres, muchos de ellos celebridades europeas. Con el tal decreto, el P. Cirera no podría enseñar Astronomía, ni Arqueología el P. Fita, ni Literatura el agustino Padre Blanco García si viviese, ni Retórica el eminente poeta P. Campaña, escolapio, Balmes tampoco hubiera podido desempeñar la cátedra de Filosofía.

El ridículo hizo que el decreto no se cumpliera; pero al ministro el ridículo no le asusta, puesto que lo ha desenterrado. No es de extrañar, pues el actual gobierno es muy democrata y muy radical, y sabido es que para que aumente el número de los demócratas radicales, no hay como echar de sus cátedras á los que enseñan mal, pero muy mal.

Así nos europeizamos, pero con vistas al Africa.»

Peregrinación catalana á Lourdes

La Pia Unión de San Miguel Arcángel, de Barcelona, dirige á los católicos del Principado una entusiástica arenga invitándoles á tomar parte en la peregrinación por ella organizada, y que indudablemente se verá muy concurrida, ya por la indiscutible religiosidad de nuestro pueblo, ya por lo ventajoso de las condiciones contenidas en la siguiente hoja de observaciones que se nos remite:

Observaciones

1.º La peregrinación saldrá de esta ciudad el lunes, día 1.º del próximo

septiembre y estará de vuelta el sábado día 15.

2.º Los precios de los billetes de ida y vuelta desde Barcelona á Lourdes, aproximadamente serán los siguientes: 32 pesetas en tercera clase, 51 en 2.ª y 73 en 1.ª, no siendo posible ahora fijarlos con toda exactitud, por la variación que en aquella fecha puede haber experimentado el precio de los francos. En todo caso la diferencia sería de escasa importancia y se avisará con la debida anticipación.

3.º La Junta organizadora ruega á las Juntas directivas de las Asociaciones católicas de Cataluña y á los Rdos. señores Curas párrocos de todas las parroquias, se consideren como á Delegados de esta Junta en las respectivas localidades para fomentar la mayor concurrencia á la peregrinación.

4.º En tiempo oportuno se irán dando por medio de la prensa periódica, las demás advertencias que se crean necesarias.

5.º Toda la correspondencia deberá dirigirse al señor Secretario de la Junta organizadora, despacho parroquial de la iglesia de Ntra. Señora de la Merced, Barcelona.

Noticias de Roma

Sagrada Congregación de Ritos.

—El día 10 del presente mes en el Palacio Apostólico del Vaticano, con asistencia de los eminentísimos señores Cardenales, Prelados, Oficiales y Consultores, se ha reunido la Sagrada Congregación de Ritos, en cuya sesión preparatoria deliberó acerca las virtudes en grado heroico del Ven. Juan Nepomuceno De Tschiderer, Príncipe y Obispo de Trento.

Los reyes de Italia.—Los reyes de Italia el día 9 llegaron á Raconigi, habiendo sido recibidos y obsequiados en la estación por el diputado Ciartoso y las autoridades.

Los Soberanos, acompañados de numeroso séquito, se dirigieron al castillo, en donde suelen pasar la temporada de verano.

Provisión de Obispos en Francia.—Su Santidad Pío X acaba de proveer á las Sedes episcopales de Acaccio, Mons. Juan B. De Santí, canónigo de aquella catedral; á la Sede episcopal de Antun, Mons. Raimundo Villard, párroco de Chaumont, diócesis de Langres; al obispado de Bayeux, Mons. Tomás Pablo Lamonnier, vicario general de Rouen; para el obispado de Belley, Mons. Francisco Augusto Labenche, vicario general de Besancón; para la sede episcopal de Digne, Mons. Domingo Castellán, vicario general de Marsella; para el obispado de Cahors, Mons. Onesino Laurans, párroco de S. Chely de Apcher, diócesis de Mende; para la sede de S. Brienc, Mons. Julio Lorenzo Morelle, vicario capitular de aquella diócesis; y para el obispado de St. Flouz, vacante por renuncia de Mons. Lamoureux, Mons. Pablo Augusto Ronen.

En la Arcadia.—El último lunes la Academia L'Arcadia celebró en el Bosco Parrasio, una solemne velada en honor del Príncipe de los Apóstoles, en la que después del discurso del Rdo. P. Arsenio Pellegrini, Abad de Grottaferata, leyeron aplaudidas composiciones la señora baronesa Daniela Kilitzcha de la Grange, la marquesa Beatriz Guigliemi de la Rochette, Eugenio Corty Mattioli, el P. Ferrini, el P. Vignes y el abogado Fornari; y en los intermedios la banda de música del Recreativo popular romano del P. Vidal, bajo la dirección del maestro Andrés Pascucci ejecutó escogidas melodías.

El grandioso salón de la Academia estaba completamente lleno de invitados, entre los cuales notáronse varios señores Obispos, Prelados, y muchísimos caballeros y señoras de la nobleza y patriciado romano, como también distinguidos literatos y hombres de ciencia.

Del Vaticano.—Estos días Su Santidad ha recibido en audiencia á varios señores Cardenales, Prelados y

distinguidos personajes; entre ellos el día 9 recibió al Excmo. señor Cardenal Angel Di Pietro, Pro-Datario; á S. E. el señor conde Nicolás Szecsen de Demerin, embajador extraordinario y plenipotenciario de Austria-Hungría cerca de la Sta. Sede, quién presentó al Santo Padre al señor conde Maximiliano Hadik, nuevo consejero de dicha Embajada; á Mons. José Guthlin, prelado referendario de la Signatura papel de Justicia; y al Rdo. P. Francisco Federico Linneborn, Procurador General de la Congregación de Sacerdotes de la Santa Cruz.

Monumento del rey Humberto.—

Habiéndose presentado el día 15 á la Cámara el proyecto relativo al monumental sarcófago del rey Humberto en el Pantheon, S. M. el rey Víctor Manuel ha informado al Presidente del Consejo de Ministros, cav. Giolitti, que él desea tomar por cuenta propia los gastos necesarios para el cumplimiento de esta obra destinada á honrar la memoria de su augusto Padre, encargando al mismo tiempo al señor Presidente del Consejo, que, de acuerdo con el ministro de Instrucción Pública, provea á la ejecución de los trabajos, según el proyecto determinado por la Comisión especial.

Los gastos para la creación del monumento, que se habían de pagar por cuenta del Estado, y que ahora quiere S. M. el rey pagar de su peculio particular, ascenderán á unas 170.000 liras.

14 de julio de 1906.

INFORMACION

En el Colegio de Ntra. Sra. y Enseñanza

Hemos tenido el gusto de visitar la exposición de labores abierta estos últimos días en dicho establecimiento, y no podemos por menos de dejar estampada aquí la agradable impresión recibida.

El vasto salón destinado al efecto ofrecía un golpe de vista admirable tanto por la riqueza y variedad de los objetos expuestos, como por la artística distribución que desde el primer momento se notaba.

Había en abundancia notables ejemplares de todos los géneros: bordado, pintura, dibujo y caligrafía.

Entre los trabajos de caligrafía sobresale un bonito álbum de Astronomía de muy pulcra ejecución, ya por lo bien acabado de las láminas, ya por la variedad en los adornos y caracteres de letras. Hay también otros cuadernos de más sencilla labor, pero no escasos de mérito, atendida la edad de las ejecutantes.

En la sección de bordados en blanco puede admirarse multitud de labores de toda clase, desde los sencillos pañuelos de mano hasta los más primorosos juegos de mesa, llamando sobre todos la atención uno marcado con las iniciales V. R. ejecutado con mucha perfección y buen gusto. Varios son los juegos de lencería mereciendo especial mención los elegantes de cama, que llevan C. V., F. B., con su correspondiente adorno de novedad y buen gusto; lo propio que otros con los nombres de Marina, Asunción, Francisca y Rosita, son dignos de todo encomio, por su ejecución esmerada y perfecta.

Forman la sección de adorno los primorosos y artísticos trabajos de bordado y pintura, sobresaliendo entre los primeros varios transparentes preciosos por lo elegante del trabajo y buen gusto en la ejecución, bordados algunos sobre etamire con aplicaciones de terciopelo.

Otras labores hay también en malla, causando la admiración de los visitantes, entre otras, una colcha con aplicaciones de raso encarnado sobre malla combinada con encaje inglés, siendo los fondos pintados al óleo; dos elegantes tapetes con aplicaciones de moharé el uno y de raso el otro; macasares, caminos de mesa, varias toallas bordadas unas á litografía y otras en colores; porta-retratos, porta-periódicos, una lira, termómetro y otros objetos de adorno, sin que faltaran pequeñas rejillas, limpia-plumas, porta agujas, cubrevasos, centros, etc. etc., labores que si bien más sencillas y menos complicadas, demuestran no obstante la aplicación de sus pequeñas autoras.

Eran también de admirar varios preciosos jarrones y elegantes cuadros de pintura, en cuyos trabajos se manifiesta

el buen gusto y maestría de las alumnas en el arte pictórico.

Sin lisonja tributamos un aplauso cauroso, tanto a las alumnas como a las profesoras, no menos que a las señoritas, a cuya exquisita habilidad y buen gusto se debió la acertada disposición de los objetos expuestos.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, delito lesiones, contra A. A. y otros, ponente Sr. Lardies; abogados Sres. Batlle y Morera, procuradores Sres. Martí y Monguío.

Día 16.—Del de Tortosa, delito amenazas, contra J. M., ponente Sr. Polanco, abogado Sr. Gelada, procurador señor Peñarribia.

Día 18.—Del mismo, delito lesiones, contra J. F., ponente Sr. Polanco, abogado Sr. Bau, procurador Sr. Peñarribia.

Día 19.—Del de Montblanch, delito hurto, contra P. B., ponente Sr. Polanco, abogado Sr. Olesa, procurador señor Planas.

Día 20.—Del de Vendrell, delito lesiones, contra V. M., ponente Sr. Polanco, abogado Sr. Albatull, procurador Sr. Monguío.

Acabemos, que ya es hora, con *La Justicia*.

Por toda contestación a nuestro rēpice del viernes, publica dos sueltos, en uno de los cuales nos trata de embusteros, así como suena, por haber afirmado que el Sr. Redón suscribió una instancia solicitando no se consintiese el derribo de la estación del ferrocarril que existía en la plaza de Olózaga.

Antes de estampar semejante palabra, debía recordar que en el escrito que tanto le escoció poníamos de manifiesto, entre varias inexactitudes y contradicciones, hijas de su poco amor a la verdad, una verdadera falsedad, que llamaríamos mentira, si nos decidiéramos a emplear su lenguaje.

Pero dejemos esto a un lado, y digamos que es cierto, y muy cierto, que el Sr. Redón firmó una instancia, fecha 11 de octubre de 1901, pidiendo que la nueva estación que ha de construir la compañía del Norte se edificase en el propio lugar ocupado por la antigua.

Citamos el hecho para contestar a la acusación que el referido Sr. Redón dirige a los tarraconenses que se oponen a que se construya la nueva plaza mercado, llamándoles egoístas.

Si esta oposición es hija del egoísmo, ¿no reconoce el mismo origen y es por lo menos igualmente egoista la del señor Redón a que se quitará la estación de la plaza donde tiene el su establecimiento?

Pues eso es, precisamente, lo que se refiere al otro suelto en que califica de plancha lo que dijimos respecto a los que habían votado el dictamen, sólo hemos de contestar que *La Justicia* (la que nos califica de embusteros) parte a sabiendas de un falso supuesto. Porque si es verdad que no votaron el dictamen, ni firmaron con el mismo fin ningún escrito los dueños de los terrenos situados alrededor de la plaza del Progreso, que no son solamente los que ella cita, tampoco dijimos que votaron ellos, sino quienes tienen *casas* en aquellas cercanías: *Casas* dijimos, *no terrenos* ¿lo ha entendido bien?

¿Desdichada *Justicia*, cómo has salido de la polémica, y cuál te ha puesto tu empeño de buscar tres pies al gato!

El Sr. Francia ha puesto en conocimiento del Gobierno el intento de fuga é insubordinación de los reclusos que la siguió, ocurridas anteanoche en el Penal, del Milagro, haciendo ver la necesidad que hay de que se aumente el personal en estos establecimientos penitenciarios para evitar la repetición de hechos de esta naturaleza.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana los pagos siguientes:

D. Jaime Llorens, 296'94 pesetas.—D. Mercedes de Ramón, 122'27.—Doña Dolores Salazar, 88'92.—Señores Re-compensistas por Salinas, 1.114'58.—D. José Rom Pujol, 476'38.

El *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Arzobispado correspondiente a la segunda quincena de este mes, contiene el siguiente sumario:

Resolución de la Sda. Congregación de Indulgencias, sobre la distancia que debe mediar entre las Iglesias, para ganar las de la «Porcióncula».—Otra de la Sda. C. del Sto. Oficio sobre el privilegio de la Bula en orden a los presbíteros sexagenarios.—Otra de la Sda. C. de Obispos y Regulares sobre limitación del toque de campanas en Iglesias de Regulares.—Decreto extendiendo la disposición tridentina sobre clandestinidad a los reinos de Alemania y Holanda.—Relación de los alumnos del Seminario que han obtenido calificaciones distinguidas.—Anuncio de órdenes.—Concurso a Curatos.

Ayer tuvimos la satisfacción de estrechar la mano a nuestro excelente amigo el catedrático de Derecho del Seminario de Madrid Dr. D. Francisco Parés, Pbro., que ha venido a pasar la temporada de vacaciones.

La banda de música del regimiento de infantería Luchana ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, en el paseo de la Rambla de San Juan las piezas siguientes:

Paso-doble «La Entré de la Murtra». «Gigantes y cabezudos», zarzuela. Opera «Bohème», (tercer acto). «La Revoltosa», zarzuela. «El Ferrocarril», capricho.

Por las noticias que se reciben de toda la comarca la cosecha de algarrobas de este año resultará escasísima.

Con lo que se recolectará apenas si habrá bastante fruto para las atenciones de los propietarios.

Así es que por este año la exportación resultará poco menos que nula, como no se paguen las algarrobas a peso de oro.

Se ha concedido permiso para trasladarse a Reus y Salou, al capitán de artillería don Joaquín Gay Borrás.

Han sido denunciados por extravío 15 Obligaciones del Empréstito Municipal de Barcelona, interés 4 1/2 por 100, emisión mayo 1905, números 7,065 a 7,079.

El diputado a Cortes por Vendrell D. Jaime Alegret dirigió al señor ministro de Hacienda el siguiente telegrama: «Única solución crisis vinícola es mercado interior. Urge inmediata supresión derechos consumos entrada grandes poblaciones», al cual contestó el señor ministro diciendo:

«Recibido su telegrama. Comparto en doctrinas sus ideas, y en cuanto esté de mi parte procuraré llevarlas a la práctica.»

En la Sala de Vistas de este Juzgado de 1.ª instancia celebróse ayer la del desahucio instado por el Ayuntamiento de Reus contra el de Vilaseca, sobre varios establecimientos del pueblecito de Salou.

Sabemos por un amigo nuestro que durante la próxima semana visitará nuestra ciudad el senador por esta provincia, distinguido General de la Armada D. Victor M. Concas.

El Jurado calificador de los «Juegos Florales» organizados por el Patronato de San José de la vecina ciudad de Reus, ha concedido Diploma de Honor, por una inspirada composición musical, al reputado profesor de música del «Ateneo de la Clase Obrera» y organista interino de esta Metropolitana, D. José Andreu, al cual felicitamos cordialmente, deseándole muchos laureos en su rápida y brillante carrera artística.

Sabemos que el señor Gobernador ha tomado medidas energicas para reprimir los escándalos ocasionados por la gente de la casa llana en la calle de Salinas, y está dispuesto a emplear todos los recursos de su autoridad para evitar que en lo sucesivo se repitan.

Hoy mismo se han notado los efectos. Nos alegramos infinito, y felicitamos de todas veras a nuestra primera autoridad civil.

Hoy se trasladarán al histórico Monasterio de Poblet varios jóvenes ciclistas de esta ciudad en unión de algunos otros de la de Valls.

Han salido para Roma los doce reverendos PP. Escolapios designados por los Capítulos provinciales de Cataluña, Valencia, Aragón y Castilla para tomar parte en la elección de Preósito general de la Orden Calasancia, que ha de verificarse en la Ciudad Eterna a fines de este mes.

Desde hoy se publicará en Mora de Ebro un periódico de Solidaridad Catalana, con el nombre de «La Picossa».

Han empezado a prestar servicio en la playa del Milagro las dos barcas de salvamento costeadas por nuestro Municipio.

Dicen de Lérida que ha llegado a dicha capital el obispo de Fernando Poo, que se propone pasar allí algunos días.

El señor Gobernador civil ha ordenado la confección de nuevos uniformes a los agentes de Vigilancia, satisfaciendo el importe de su peculio particular.

La cosecha de Alfalfa, una de las principales del llano de Urgel, este año ofrece pocos rendimientos, además de no tener compradores.

Primero los fríos de primavera y ahora la plaga de orugas, han destruido las primeras cortas, y las amenazan todas. La pérdida de este forraje representa algunos millones de pesetas de menos en dicha comarca.

El Sr. Manzano, recientemente nombrado gobernador civil de Barcelona, ha telefonado al Sr. Sostres que su hijo se halla convalciente de la enfermedad que ha sufrido y que espera salir de Madrid en el expreso del martes próximo, en cuyo caso llegará el miércoles.

Anteayer estuvo a ofrecer sus respetos al señor Arzobispo una comisión de la nueva Junta del Centro Católico de Reus, comisión compuesta de los señores D. Estanislao Roca, Presidente; don Francisco Casals, Secretario; D. Joaquín Borrás y de March, Bibliotecario, y D. José M.ª Gispert, Tesorero.

Un señor Broother, jefe de la sección de estadística de la policía de Johannesburg (Transvaal) é inventor de un sistema especialísimo para el funcionamiento de las oficinas de policía, ha dirigido una carta al jefe del cuerpo de vigilancia de Barcelona ofreciéndose a servir en ese cuerpo con el mismo cargo que tiene en la referida población del Africa austral.

Ese espontáneo inglés, que no puede ser admitido en nuestra policía, aunque tal vez convendría admitirle, añade en su carta que ha desempeñado otros importantes cargos en la policía de Londres.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Parece que será en el próximo otoño cuando se celebrará Consistorio en Roma, en el que será preconizado el M. I. Sr. Dr. D. Francisco de Pol, Obispo electo de Gerona.

El acreditado **Jarabe Hipofosfitos Climent Salud**, ha sido admitido. Mientras los tribunales de Justicia entienden en el asunto, para adquirir el legítimo Jarabe, debe pedirse **Hipofosfitos Salud, de Climent y C.ª de Tortosa**. Cura anemia, tisis, inapetencia. 16 años de brillantes resultados. Único aprobado por la Real Academia.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y. Reus Torrecasana, ex-Médico Oculista de la Clínica del Dr. Barraquer, en el Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

Consulta de diez a una. Gratis a los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho a diez. *Unión, 54, 1.ª.—Irragona.*

Continuó como el anterior claro y sereno el día de ayer; no obstante, el viento de S. O. que reinó mañana y tarde hacía que la temperatura fuera soportable. La atmósfera estaba bastante desprovista de vapor acuoso, pues la humedad relativa era de 52 y 54 mañana y tarde respectivamente. El termómetro normal estaba a 23 por la mañana y por la tarde subió a los 25. El barómetro siguió casi como el día anterior, por la mañana estaba a 765'19 bajando por la

última hora permanecía el cielo despejado, reinando completa calma.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada Misericordia, 14.

Obra notable

De tal puede calificarse la *Historia Sagrada Educativa* que se acaba de publicar en Barcelona a expensas del Patronato d'Escoles, continuando la serie de obras de primera enseñanza, en las que se hace un *verdadero derroche pedagógico*, cuyos frutos, sin duda, han de resultar óptimos y abundantes.

La *Historia Sagrada Educativa* compuesta por la señorita Soronelles, y cuyos dibujos son del reputado Sr. Llaveria, es un texto excelente bajo todos conceptos: no sólo en cuanto a su redacción y presentación sino en el plan de la obra. El Sr. Bardina ha puesto en ella, a manera de instrucción, un prólogo dirigido a los Maestros.

Es una obra en todos sentidos ortodoxa, y se halla de venta en el Kiosko de D. José Aymat, Rambla de San Juan, al ínfimo precio de seis reales.

Jochs Florals en Reus

Hoy tendrá lugar en el espacio salón de espectáculos del Patronato del Obrero de S. José la hermosa fiesta de los «Jochs Florals», para la cual, se ha hecho cuanto posible ha sido, a fin de que resulte verdaderamente espléndida y sea digna continuación de las importantes fiestas católicas-literarias que vienen celebrándose en Reus y que tanto dicen en favor de la cultura é ilustración de aquella ciudad.

El acto empezará con rigurosa puntualidad a las nueve y media de la noche.

Daremos cuenta a nuestros lectores de tan importante acto.

Fiestas en Riudoms

En la importante villa de Riudoms se preparan solemnes fiestas religiosas y populares para el próximo octubre a fin de solemnizar la beatificación del venerable siervo de Dios Fr. Buenaventura Gran, natural de aquella villa.

Se ha nombrado ya la junta de obsequios y fiestas, que oportunamente publicará el programa, que daremos a conocer a nuestros lectores; pero podemos desde luego anunciar que a dichas fiestas serán invitados los Excmos. señores Arzobispo y Gobernador civil de la provincia; que se celebrará un solemnisimo triduo, en cuyo último día el M. I. se-

ñor Dr. D. Antonio Balcells, Mogistral de nuestra iglesia Catedral Primada, predicará en la misa pontifical, que dirá nuestro Excmo. Prelado. Parece, además, que se construirá un altar con la correspondiente imagen del Beat, y se colocará una lápida conmemorativa en la casa donde nació el ilustre Riudomense.

Junta de obsequios y fiestas

Presidente honorario: M. I. Dr. Cayetano Sentís Gran, Canónigo. Presidente efectivo: Rdo. D. Domingo Gomis, Parroco.

Vice-Presidente: Rdo. D. Buenaventura Gran, Pbro., Beneficiado.

Tesoreros: Rdo. D. José Moragas, Pbro., Coadjutor; Rdo. D. Juan Barbara, Pbro., Coadjutor.

Conciliarios: Rdo. D. Juan Guinjoan, Pbro.; Rdo. D. Jaime Sagrista, Pbro.

Vocales: D. Constantino Cavallé Lledia, Alcalde presidente; D. Antonio Cortés, Juez municipal; D. Eusebio Sentís Gran, Farmacéutico; D. Juan Salvadó Badia, Perito agrónomo; D. Juan Urgelles Muntané, Abogado; D. José M.ª Guardiola, Notario; D. Salvador Salvadó Brú, Comandante de ingenieros y propietario; D. Ramón Llauredó Masó, Proprietario; D. Pablo M.ª Gau Masó, Proprietario; D. Antonio Masó Montagut, Proprietario; D. José Masó Izquierdo, Proprietario.

Secretarios: D. Buenaventura Doménech Papió, Proprietario; D. Teodoro Cavallé Lledia, Farmacéutico y propietario.

SECCION AMENA

EL PRIMER DIA DE JUBILACION

—Al mismo tiempo, puedes traerme un cigarro de quince céntimos. Y el bueno de Mora, al quedarse solo, oyó con expresión de beatitud dar las tres en el reloj de casa Erasmo.

—A semejante hora,—pensó, fro-tándose las manos,—ya debía hallarme camino de la oficina.

El personaje en cuestión es un viejecito casi calvo, de cano bigote, añado rostro y combada frente. Aguardaba impaciente a que su esposa le trajese la botellita de ron escarchado, para echar una copita tras del café, y el indispensable cigarro por contera. Llegó, por fin, la mujer con paso menudito, arrastrando un poco los zapatos, cual si tratase de pulimentar las baldosas. Con su tez arrugada y sus pómulos algo sanguinolentos, se parecía bastante al espouso.

Este, cortó con precaución la punta del cigarro antes de encenderlo; pero sólo después de probar el ron echó la primera bocanada de humo.

—¡Es rico, a fel! ¿En dónde lo has comprado?

—En casa del droguero, como de costumbre.

—¿Y el cigarro?

—¡Pues toma! Como siempre, en el estanco de la calle del Hospital.

También el cigarro le parecía mejor que los otros días.

—¿No tomarás hoy una copita, mujer?

—Mejor será guardarla para que no te falte a ti después de la cena.

—¡Vaya, vaya!—replicó ella.—¿Sabes que hoy es el primer día de mi jubilación; por lo tanto...

Decidióse, por fin, ella, y, mientras limpiaba y trasladaba los cubiertos y los vasos al bufete, bebía un pequeño sorbo.

Estaba abierta la ventana, y Mora oía con voluptuosidad pasos en la calle.

—Allá van—observó—los que aun se encaminan al trabajo.

Y sosteniendo el cigarro con los dientes, se levantó para asomarse a la calle. Pasaban dependientes de escritorio vestidos de negro los más, con sombreros de diversos colores y formas, algunos de ellos todavía con sobretodos cansados ya de servir tantos inviernos. Iban de prisa y melancólicos por la calle del Carmen, bañada en aquella hora por un sol de primavera. Entonces se dibujó una sonrisa de triunfo en los labios de Mora, el cual, volviéndose a su mujer, se expresaba en estos términos:

—¡Y decir que, por espacio de treinta años todos los días de la semana, iba yo calle del Carmen abajo, como éso!

El haber terminado para él semejante estado de cosas, envanecele como una victoria debida a sus propios méritos.

Luego vió salir a varios rentistas saludando a los porteros; pasaban sirvientas acompañando a alegres niños; señoras jóvenes con trajes claros iban precedidas de nodrizas; un vienteillo suave agitaba las cintas de los sombreros.

—¡Toma! ¡pues si hoy es jueves!

—dijo Mora para consigo mismo.—Se dirigen al Parque. Se estará lindamente allí ahora.

Y en seguida preguntó a su mujer:

—¿Y si saliéramos a dar un paseo? Hace un sol magnífico.

En cuanto a mi, prefiero quedarme. Pero eso no impide que vayas tú—respondió ella

—Salió, pues, nuestro hombre dirigiéndose calle abajo. No tardó en hallarse en la Rambla con sus verdes arboles, su bullicio gentío y el ir y venir de los tranvías dirigiéndose a Gracia, al Arco de Triunfo, al mueble, etc., etc., amen de los coches de plaza, los automóviles y los carros que hacen una Babel de una ciudad como Barcelona. El ex-empleado andaba poco a poco, pues decía:

—Tengo tiempo de sobra.

Tan despacio iba, que al llegar a Abarzanés, después de embobarse contemplando el puerto con el sinnúmero de embarcaciones cuyas arboladuras parecían en conjunto un enmarañado bosque sin verdor, había consumido ya el cigarro. Vinieron ganas de fumar un cigarrillo, y, después de hacerlo cachazudamente, adoptando toda clase de prevencciones contra el airecillo, lo encendió en el Paseo de Colon.

Por fin, llegaba al Parque. Las nuevas hojas de los arboles daban una tenue sombra en la arena del suelo. Ocupaban los bancos personas de toda condición, en particular ancianos y niñeras. En torno de las cuales jugaban y triscaban multitud de chiquitines de uno y otro sexo. Nuestro Mora no tiene hijos. En otro tiempo lo deploraba; pero hacía años ya que ni pensaba en ello. Aquel día precisamente dominaba una sola idea:

—¡Ya me encuentro jubilado!

—Acudíanle a la memoria, sobre todo, los días en que, saliendo tarde de casa, aun afrontando la lluvia y el lodo, hubo de dirigirse corriendo a la oficina. Recordó las tardes de verano, durante las cuales, por mas que se cayera de sueño, la tarea que tenía delante llamada a la obligación. Para lo sucesivo, para cuando estuviere en la campiña,—ya que con sus mezuquinos haberes no podían quedarse en Barcelona, ni aun soñarlo,—se prometía dormir regaladamente, achar cumplidas siestas en la cama, con las cortinas corridas.

—¡Con todo, ¡aquella antigua oficina!

También había pasado buenas horas en ella... Y pensó:

—Estarán fastidiados no viéndome allí mis compañeros.

Regocijábase interiormente al pensar que todos en el Banco reprobaban que, en punto a llevar el libro mayor, no había quien igualase a Mora. Nadie alcanzaba a su maestría en pasar el cargo y la data. Cuantos le reemplazaron con motivo de enfermedades cortas o de licencias anuales, iban a tientas, vacilaban y equivocábanse.

—Si. Estoy seguro de que Quintana, el pobre viejo que me reemplaza, aun a estas horas no habrá conseguido salir del atolladero.

Entonces ya el Parque no le interesaba en lo mas mínimo.

—¿Y si me fuese a otra parte?—se preguntó.

Con paso cortito como de hombre no habituado a largas caminatas, echó a andar: hacia la plaza del Angel. Miraba los escaparates de algunas tiendas, leía los rótulos... Maquinalmente, los pies le dirigían al Banco.

—Pasaré por delante tan sólo—pensaba, precisamente casi al dar de narices contra el establecimiento.

—¿Y si entrase?... Para saludar a los amigos, pura y simplemente...

Y entró allí, pero cual hombre libre, a las cinco de la tarde y con el cigarrillo en la boca... A su llegada, la admiración fué general: Estrechó no pocas manos; hicieronse corros en torno suyo... Después llamó a la puerta de su jefe.

—Muy buenas tardes.

—¡Hola! ¿Usted por acá, señor Mora?

Entonces ya se trataban ambos de potencia a potencia.

—Si, señor. Me dije: Voy a dar un apretón de manos a los amigos.

—¡Gracias, gracias! ¡Cuánta delicadeza!

—No estaba poco orondo el viejo Mora!

Con el bastón en una mano y en la otra el sombrero, se metió en su oficina, dirigiéndose a Quintana:

—¡Ea! ¿Qué tal? ¿Cómo anda eso?

—Pues así, así.

El antiguo empleado, inclinándose, pasaba los ojos por un inmenso registro. Reconoció cifras por él escritas el día anterior; debajo de ellas había otras diferentes, más bien hechas, un tanto faltas de buen gusto: eran las de Quintana. Aquello le disgustó mucho.

—Veamos un poco eso—dijo, poniendo el bastón y el sombrero en una silla.—Es muy sencillo.—Aquí tiene usted el pormenor de los «debe»

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 14 de julio saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Camaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 21 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo
El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olibaga.

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO a SESENTA pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración
Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro < Diputado á Cortes.
Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.
Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.
EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.
EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL
EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado
Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º—TARRAGONA.

¿Queréis evitar las canas?

Usad el **TRICOFERO ORO** y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruir las canas y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis a quien los pida

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas a los más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Canilleros.
- Ilmo. » Barón de Vilagaya.
- Excmo. » D. Joaquín Sanchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

"LA ACTIVIDAD," Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Unica en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904
Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas
Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián
Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 63.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 58.000.
Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1300.
Contratos terminados y satisfechos: Más de 1.170.
Ultimo aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.
Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.

Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rđmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro a plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un centimo diario, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 5 o/o anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se vé privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que en continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunió, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho a préstamos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas éstas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de Paris, ya citado arriba, en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros, y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes, solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarías y detalles a quien los solicite y se suscribe ó quien lo desee en la representación provincial y en las locales.
Representante provincial: D. León Ferreté Gener.—Caballeros 10.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS Tipográficos artísticos

BARCELONA PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *delicias, baldanzinas, mantecas y soflitas* de todos precios. Sorana desde ocho duros.
Generoso alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.
Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

SISTEMAS Y CAMISERIA VICENTE BRELL

Carpintería Melendres
Dibujante y constructor de Altarés
Arnos, templetes, sagrados, tiberiáculos, urnas, dosales y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.
Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.
ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares.
Faria la más económica.
DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

TE PURGANTE ESPANOL
Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo
Su acción es tan segura que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan a apreciarlo; y según diccionarios de eminentes médicos es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.
Aptología (feridura) Parálisis, afecciones de corazón, ataques cerebrales etc.
Vendese: Farmacia Cigas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA 1906
Año XXVIII de su publicación.
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE:
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Productos agrícolas, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Armas, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, iberos ó eclesiásticos.
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar *Reconocido de utilidad pública por RR. OO.*
ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de *Madrid, Barcelona y Valencia.*
ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de *Sevilla, Lisboa y la Habana.*
ES EL ÚNICO que da una información completísima de *Cuba, Puerto Rico y Filipinas.*
ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los *Estados Hispanoamericanos.*
1.ª *América Central:* Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.ª *América del Norte:* México.
3.ª *América del Sur:* Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.
ES EL ÚNICO que contiene *Portugal* completo.
ES EL ÚNICO que da una *Sección extranjera*, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.
Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO
GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
Riera del Pino
Barcelona
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS